

**APRUEBA PRESUEPUESTO DE LA
UNIDAD DE CEMENTERIOS PARA EL AÑO
2016.**

Huépil, Diciembre 14 de 2015.

DECRETO ALCALDICIO N°: ...3087...../

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.-
- b) El art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) El acuerdo N° 598 tomado en sesión del día 10/12/2015 por el Honorable Concejo Municipal de acuerdo al acta N° 13 del 30 de noviembre de 2015 de la Comisión de Salud del Consejo Municipal.

DECRETO

1. Apruébese el Presupuesto Definitivo para la Unidad de Cementerios correspondiente al año 2016, en el cual se proyectan ingresos por la suma de \$30.550.000 (treinta millones quinientos cincuenta mil pesos) y gastos
2. El Presupuesto se desglosa al nivel de Subtítulos, ítem, Asignación y Sub Asignación, de la siguiente forma en miles de pesos:

ANOTESE, COMUNIQUE Y REMITASE este Decreto, con los antecedentes que corresponden la Contraloría Regional del Bio Bio para su registro y control.



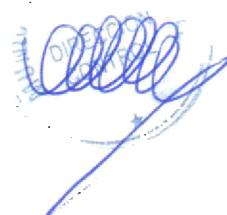
GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bio Bio
 - Secretaría Municipal
 - Depto Salud
 - Unidad de Cementerios
 - Of. De Partes ()
- JAJA/GPL/FSF/edc



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Tucapel que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Municipal, celebrada el 10 de diciembre de dos mil quince, presidido por la Concejala Sra. Dina Gutiérrez Salazar y la presencia de los concejales y Concejales: Sra. Magaly Jara Hernández, Sr. Jaime Henríquez Vega, Sr. Jorge Riquelme Ferrada y el Sr. Luis Romero Jara, por Acuerdo N°598 Se aprueba por unanimidad presupuesto para el año 2016 de la Unidad de Cementerios, por la suma de \$30.550.000 de ingresos y gastos, y de acuerdo al detalle que se señala en anexos al Acta N°13 del 30 de noviembre de 2015 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

Dado en Huépil a 10 de diciembre de dos mil quince



**GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución

Departamento Comunal de Salud- Cementerios
Secretaría Municipal

**ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO "CEMENTERIO"
INGRESOS 2016**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	17500
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	17500
03	01	001		Patentes Municipales	0
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	
03	01	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	01	002		Derechos de Aseo	0
03	01	002	001	En Impuesto Territorial	
03	01	002	002	En Patentes Municipales	
03	01	002	003	Cobro Directo	
03	01	003		Otros Derechos	17500
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	
03	01	003	002	Permisos Provisorios	
03	01	003	003	Propaganda	
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	
03	01	003	999	Otros	17500
03	01	004		Derechos de Explotación	0
03	01	004	001	Concesiones	
03	01	999		Otras	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	02	001		Permisos de Circulación	0
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	02	002		Licencias de Conducir y similares	
03	02	999		Otros	
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12000
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12000
05	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0
05	03	001	001	Programa PREVIENE	
05	03	001	002	Programas Comunales y de Barrios	
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	0
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	
05	03	003	002	Otros Aportes	
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0
05	03	005	001	Subvención Menores en Situación Irregular	
05	03	006		Del Servicio de Salud	0
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	
05	03	006	002	Aportes Afectados	
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	
05	03	100		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	12000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	
06	03			INTERESES	
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	50
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	0
08	02	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	

CEMENTERIO - INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	
08	02	008		Intereses	0
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados	
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas	
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
08	04	999		Otros Fondos de Terceros	
08	99			OTROS	50
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	
08	99	999		Otros	50
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10	01			TERRENOS	
10	02			EDIFICIOS	
10	03			VEHICULOS	
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
11	01	001		Depósitos a Plazo	
11	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos	
11	01	005		Letras Hipotecarias	
11	01	999		Otros	
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	1000
12	02			HIPOTECARIOS	
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	
12	09			POR VENTAS A PLAZO	
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1000
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0
13	01	001		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	
13	01	999		Otras	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
13	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0
13	03	001	001	Programas Comunales y de Barrios	
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003		Del Gobierno Regional	0
13	03	003	001	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003	002	Sostenedores Establecimientos Educativos	
13	03	004		De la Subsecretaría de Educación	0
13	03	004	001	Otros Aportes	
13	03	005		Del Tesoro Público	0
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	
13	03	999		De Otras Entidades Públicas	
14				ENDEUDAMIENTO	0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
14	01	002		Empréstitos	
14	01	003		Créditos de Proveedores	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	
				TOTAL INGRESOS.....M\$	30550

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO "CEMENTERIO"						
GASTOS 2016						
SUB TITULO	TEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	20743
21	01				PERSONAL DE PLANTA	0
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	0
21	01	001	001		Sueldos Bases	
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	0
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	
21	01	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	01	001	002	003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076	
21	01	001	003		Asignación Profesional	0
21	01	001	003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974	
21	01	001	004		Asignación de Zona	0
21	01	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	
21	01	001	004	003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354	
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	
21	01	001	005		Asignación de Rancho	
21	01	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	01	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0
21	01	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	
21	01	001	007	003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	01	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	01	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	0
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	01	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	01	001	009	006	Red Maestros de Maestros	
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	0
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	
21	01	001	011		Asignación de Movilización	0
21	01	001	011		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	
21	01	001	012		Gastos de Representación	
21	01	001	013		Asignación de Dirección Superior	
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	0
21	01	001	014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	01	001	014	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	01	001	014	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	01	001	014	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	
21	01	001	014	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	0
21	01	001	015	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	
21	01	001	015	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	01	001	016		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	01	001	017		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	01	001	018		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	0
21	01	001	019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
21	01	001	019	004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	
21	01	001	020		Asignación por Turno	
21	01	001	021		Asignación Artículo 1, Ley N°19.264	
21	01	001	022		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	01	001	023		Asignación de Control	
21	01	001	024		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	01	001	025		Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0
21	01	001	025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	025	002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	026		Asignación Artículo 1, Ley N°19.432	
21	01	001	027		Asignación de Estímulo Médico Diruno	
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	
21	01	001	028	003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482	
21	01	001	028	004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076	
21	01	001	029		Aplicación Artículo 7, Ley N°18.482	
21	01	001	030		Asignación de Estímulo por Falencia	

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	0
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	
21	01	001	031	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	
21	01	001	032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	01	001	033		Asignación Judicial	
21	01	001	034		Asignación de Casa	
21	01	001	035		Asignación Legislativa	
21	01	001	036		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	01	001	037		Asignación Única	
21	01	001	038		Asignación Zonas Extremas	
21	01	001	039		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	01	001	040		Asignación Familiar en el Exterior	
21	01	001	041		Asignación Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	01	001	042		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	01	001	043		Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	0
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	
21	01	001	999		Otras Asignaciones	
					N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	01	002			Aportes del Empleador	0
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	
21	01	002	003		Cotización Adicional, Art. 8° Ley N° 18.566	
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	01	003	001		Desempeño Institucional	0
21	01	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	01	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	01	003	003		Desempeño Individual	0
21	01	003	003	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008	
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	
21	01	004			Remuneraciones Variables	0
21	01	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	01	004	002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
21	01	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	01	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	
21	01	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	0
21	01	005	001		Aguinaldos	0
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	
21	01	005	003		Bonos Especiales	0
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	0
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	
21	02	001	001		Sueldos Bases	
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	0
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	02	001	003		Asignación Profesional	
21	02	001	004		Asignación de Zona	0
21	02	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	
21	02	001	005		Asignación de Rancho	
21	02	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	02	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0
21	02	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	02	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	02	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	0
21	02	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	02	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	02	001	009	006	Red Maestros de Maestros	

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	
21	02	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	0
21	02	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	
21	02	001	011		Asignación de Movilización	0
21	02	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	
21	02	001	012		Gastos de Representación	
21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	0
21	02	001	013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	02	001	013	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	02	001	013	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	02	001	013	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	
21	02	001	013	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	02	001	013	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	02	001	013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	0
21	02	001	014	001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	
21	02	001	014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	02	001	015		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	02	001	016		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	02	001	017		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	0
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	
21	02	001	018	002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
21	02	001	019		Asignación por Turno	
21	02	001	020		Asignación Artículo 1, Ley N°19.264	
21	02	001	021		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	02	001	022		Asignación de Control	
21	02	001	023		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	02	001	024		Asignación Artículo 1º, Ley N°19.112	
21	02	001	025		Asignación Artículo 1º, Ley N°19.432	
21	02	001	026		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0
21	02	001	027	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	
21	02	001	028		Asignación Artículo 7, Ley N°19.112	
21	02	001	029		Asignación de Estímulo por Falencia	
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	0
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	
21	02	001	030	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	
21	02	001	031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	02	001	032		Asignación Judicial	
21	02	001	033		Asignación de Casa	
21	02	001	034		Asignación Legislativa	
21	02	001	035		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	02	001	036		Asignación Única	
21	02	001	037		Asignación Zonas Extremas	
21	02	001	038		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	02	001	039		Asignación Familiar en el Exterior	
21	02	001	040		Asignaciones Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	02	001	041		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	0
21	02	001	042	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley N°19.378	
21	02	001	999		Otras Asignaciones	
					N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	02	002			Aportes del Empleador	0
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	
21	02	002	003		Cotización Adicional, Art. 8º Ley N° 18.566	
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	02	003	001		Desempeño Institucional	0
21	02	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	02	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	02	003	003		Desempeño Individual	0
21	02	001	003	001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	001	003	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	001	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	02	001	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	
21	02	004			Remuneraciones Variables	0
21	02	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	02	004	002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
21	02	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	02	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	
21	02	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	0
21	02	005	001		Aguinaldos	0
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	
21	02	005	003		Bonos Especiales	0
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	20743
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	
21	03	002			Honorarios Asimilados a Grados	
21	03	003			Jornales	
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	19743
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	
21	03	006			Personal a Trato y/o Temporal	
21	03	007			Alumnos en Práctica	
21	03	999			Otras	1000
21	03	999	001		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	
			999		Otras	1000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
21	04	001			Asignación de Traslado	0
21	04	001	001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	
21	04	002			Dieta Parlamentaria	
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4400
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22	01	001			Para Personas	
22	01	002			Para Animales	
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	300
22	02	003			Calzado	200
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
22	03	001			Para Vehículos	
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	
22	03	003			Para Calefacción	
22	03	999			Para Otros	
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	2500
22	04	001			Materiales de Oficina	100
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	
22	04	003			Productos Químicos	
22	04	004			Productos Farmacéuticos	
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	200
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	300
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	500
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	
22	04	013			Equipos Menores	800
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	100
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	
22	04	999			Otros	500
22	05				SERVICIOS BASICOS	0
22	05	001			Electricidad	
22	05	002			Agua	
22	05	003			Gas	
22	05	004			Correo	
22	05	005			Telefonía Fija	
22	05	006			Telefonía Celular	
22	05	007			Acceso a Internet	
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	
22	05	999			Otros	
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
22	06	999			Otros	
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	300

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
22	07	001			Servicios de Publicidad	
22	07	002			Servicios de Impresión	300
22	07	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	
22	07	999			Otros	
22	08				SERVICIOS GENERALES	300
22	08	001			Servicios de Aseo	
22	08	002			Servicios de Vigilancia	
22	08	003			Servicios de Mantenición de Jardines	
22	08	004			Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	
22	08	005			Servicios de Mantenición de Semáforos	
22	08	006			Servicios de Mantenición de Señalizac. de Tránsito	
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza	
22	08	010			Servicios de Suscripción y Similares	
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	
22	08	999			Otros	300
22	09				ARRIENDOS	800
22	09	001			Arriendo de Terrenos	
22	09	002			Arriendo de Edificios	
22	09	003			Arriendo de Vehículos	300
22	09	004			Arriendo de Mobiliario y Otros	
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	500
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos	
22	09	999			Otros	
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
22	10	001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	
22	10	003			Servicios de Giros y Remesas	
22	10	004			Gastos Bancarios	
22	10	999			Otros	
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0
22	11	001			Estudios e Investigaciones	
22	11	002			Cursos de Capacitación	
22	11	003			Servicios Informáticos	
22	11	999			Otros	
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
22	12	001			Gastos Reservados	
22	12	002			Gastos Menores	
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	
22	12	005			Derechos y Tasas	
22	12	006			Contribuciones	
22	12	999			Otros	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0
24	01	001			Fondos de Emergencia	
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	
24	01	005			Otras Pers.onas Jurídicas Privadas	
24	01	006			Voluntariado	
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	
24	01	008			Premios y Otros	
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
24	03	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
24	03	002			A los Servicios de Salud	0
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	
24	03	080			A las Asociaciones	0
24	03	080	001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	
24	03	080	002		A Otras Asociaciones	
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	
24	03	090	002		Aporte Otros Años	
24	03	090	003		Intereses y Reajustes Pagados	
24	03	091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0
24	03	091	001		Aporte Año Vigente	
24	03	091	002		Aporte Otros Años	
24	03	091	003		Intereses y Reajustes Pagados	
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	0
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N°19.695	
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	
24	03	100			A Otras Municipalidades	

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
24	03	101			A Servicios Incorporados a su Gestión	0
24	03	101	001		A Educación	
24	03	101	002		A Salud	
24	03	101	003		A Cementerios	
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
25					INTEGROS AL FISCO	0
25	01				IMPUESTOS	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01				DEVOLUCIONES	
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
26	04	999			Aplicación Otros Fondos de Terceros	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3107
29	01				TERRENOS	
29	02				EDIFICIOS	
29	03				VEHICULOS	
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	2507
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	600
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	600
29	05	999			Otras	
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	0
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	07	001			Programas Computacionales	
29	07	002			Sistemas de Información	
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30					ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
30	01	001			Depósitos a Plazo	
30	01	002			Pactos de Retrocompra	
30	01	003			Cuotas de Fondos Mutuos	
30	01	004			Bonos o Pagarés	
30	01	005			Letras Hipotecarias	
30	01	999			Otros	
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO	
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31					INICIATIVAS DE INVERSION	2300
31	01				ESTUDIOS BASICOS	300
31	01	001			Gastos Administrativos	
31	01	002			Consultorías	300
31	02				PROYECTOS	2000
31	02	001			Gastos Administrativos	
31	02	002			Consultorías	
31	02	003			Terrenos	
31	02	004			Obras Civiles	2000
31	02	005			Equipamiento	
31	02	006			Equipos	
31	02	007			Vehiculos	
31	02	999			Otros Gastos	
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0
31	03	001			Gastos Administrativos	
31	03	002			Consultorías	
31	03	003			Contratación del Programa	
32					PRESTAMOS	0
32	02				HIPOTECARIOS	
32	06				POR ANTIPIOS A CONTRATISTAS	
32	07				POR ANTIPIOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99				POR VENTAS A PLAZO	
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO	
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0
33	03	001	001		Programa Pavimentos Participativos	
33	03	001	002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales	
33	03	001	003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	

CEMENTERIO - GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
33	03	001	004		Programas Urbanos	
33	03	999			A Otras Entidades Públicas	
33	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
34					SERVICIO DE LA DEUDA	0
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	01	002			Empréstitos	
34	01	003			Créditos de Proveedores	
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	03	002			Empréstitos	
34	03	003			Créditos de Proveedores	
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	05	002			Empréstitos	
34	05	003			Créditos de Proveedores	
34	07				DEUDA FLOTANTE	
35					SALDO FINAL DE CAJA	
					TOTAL GASTOSM\$	30550

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
INFORME DE PRESUPUESTO INICIAL**

PERIODO : 2016

<i>USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL</i>		
Región:	OCTAVA	Código Organismo Emisor:
Municipio:	TUCAPEL-CEMENTERIO	Número Contabilidad:
Area:		

INGRESOS			GASTOS		
Concepto Presupuestario		Monto en M\$	Concepto Presupuestario		Monto en M\$
Código	Denominación		Código	Denominación	
0301	Patentes y Tasas por Derechos	17.500	2103	Otras Remuneraciones	23.315
0503101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	12.000	2202	Textiles, Vestuario y Calzado	500
0899	Otros	50	2204	Materiales de Uso o Consumo	2.500
1210	Ingresos por Percibir	1.000	2207	Publicidad y Difusión	300
			2208	Servicios Generales	300
			2209	Arriendos	800
			2904	Mobiliario y Otros	535
			3102	Proyectos	2.300
TOTALES		30.550	TOTALES		30.550

EDGARDO DURAN
ENCARGADO DE CEMENTERIOS

FABIOLA SOTO FRIZ
DIRECTORA DPTO SALUD

14-may-2018